
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1520ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 27 de agosto de 2019, a las 10.10 horas

Presidente: Sr. Taonga Mushayavanhu (Zimbabwe)



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1520ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Permítanme comenzar dando la bienvenida al Excmo. Sr. Embajador Cleopa Mailu, de Kenya, que participa por primera vez en la Conferencia de Desarme. Bienvenido, Sr. Embajador.

Distinguidos delegados, también quisiera dar la bienvenida a los participantes en el Programa de las Naciones Unidas de Becas, Capacitación y Servicios de Asesoramiento sobre Desarme, procedentes de 25 países de todo el mundo. En nombre de mi delegación y de los presentes en esta sala, quisiera transmitir nuestras felicitaciones a todos los participantes y darles una calurosa bienvenida a la comunidad de desarme.

Como se anunció anteriormente, la sesión plenaria que celebramos hoy será la primera consulta sobre el proyecto de informe anual de la Conferencia, documento CD/WP.623, que se ha distribuido en la sala y encontrarán sobre la mesa. Daré la palabra a las delegaciones que deseen intervenir en el marco oficial y luego pasaré a un marco oficioso para que podamos debatir el informe con más libertad. Tras ese debate general, comenzaremos, si puede ser, como indiqué la semana pasada, la lectura del informe párrafo por párrafo. Una vez que concluya el debate oficioso, reanudaré el debate oficial y daré la palabra a las demás delegaciones que deseen plantear alguna cuestión. En primer lugar, quisiera presentar brevemente el primer proyecto de informe anual antes de dar la palabra a las delegaciones que deseen intervenir en la sesión oficial, para después pasar a la sesión oficiosa.

Colegas, durante mi última sesión plenaria de la semana pasada, expuse el programa de la Presidencia de Zimbabwe de la Conferencia de Desarme, así como el calendario para las consultas y el examen del proyecto de informe anual de la Conferencia. También me comprometí a distribuir el borrador cero de ese informe. De hecho, hace exactamente una semana que distribuimos el borrador cero del informe anual a todos los miembros. Esperamos que las delegaciones hayan tenido tiempo suficiente para consultar a las capitales y para intercambiar opiniones entre ellas.

Desde que asumí la Presidencia de esta Conferencia la semana pasada, también he intensificado las consultas con todos los grupos regionales y con miembros individuales, esas consultas se siguen manteniendo, todo ello con el fin de recabar opiniones sobre el borrador cero, que, como indiqué antes, se ha distribuido y ya tienen ante sí.

Como dije la semana pasada, al preparar el informe me guíe por los precedentes que establecimos en el informe de 2018, el más reciente, y por otros informes anuales. También me guíe por el artículo 45 del Reglamento, según el cual los informes de la Conferencia “serán objetivos y reflejarán las negociaciones y la labor de la Conferencia”. Tras las consultas que he celebrado, estoy convencido de que tenemos sobre la mesa una buena base para que lleguemos a un consenso. Lo que la Conferencia tiene ante sí es un informe objetivo pero conciso. Es cierto que los informes objetivos pueden ser extensos y detallados, pero la concisión no está reñida con la objetividad. Según mis consultas, hay un apoyo general y una convergencia en torno a un informe más conciso en la línea del informe anual de 2018.

Colegas, otro factor que he tenido en consideración es la voluntad de preservar el espíritu constructivo que se impuso en esta sala al final de la Presidencia de Viet Nam, y creo que el documento que hemos puesto sobre la mesa es idóneo para conseguirlo. A este respecto, al comenzar a negociar el informe anual sobre el período de sesiones de 2019, deseo hacer un llamamiento para que actúen con prudencia y moderación, a fin de no empujar a ninguna de las partes a un punto en el que le resulte difícil transigir.

A continuación, quisiera señalar a la atención de la Conferencia algunas novedades técnicas importantes que afectan a la estructura del documento. Las novedades técnicas y fácticas son el resultado del compromiso que he contraído con ustedes —los miembros— y con la secretaría.

El primer cambio técnico se refiere a la primera oración del párrafo 6 relativa a las invitaciones a dignatarios. El hecho es que la invitación a todos los dignatarios para todo el período de sesiones de 2019 fue cursada a nuestros Gobiernos de forma conjunta por el Embajador Yurii Klymenko de Ucrania, en su calidad de primer Presidente de la

Conferencia, y por el Sr. Michael Møller, ex Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas. He consultado a la secretaría, el Embajador Klymenko y el Embajador Liddle, y todas las partes han confirmado este hecho; por ello, se ha efectuado ese cambio técnico en el borrador cero.

Este cambio técnico en el párrafo 6 tiene consecuencias en los párrafos 7 y 8. Los dignatarios enumerados en los párrafos 7 y 8 aparecerán ahora en el párrafo 6, porque todos ellos fueron invitados en la primera Presidencia del período de sesiones de 2019. Como resultado de estos cambios, los párrafos 7 y 8 de la versión anterior se eliminaron.

También he observado que hay que hacer algunos cambios editoriales de menor importancia para corregir los cargos de los dignatarios y algunos errores ortográficos. Aunque ya se han hecho algunas correcciones, invito a los miembros a que señalen a la atención de la secretaría cualquier cambio editorial que deba hacerse. En cuanto a los aportes sustantivos, quiero ser lo más claro y sincero posible con ustedes: me parece que no hay voluntad de redactar un informe más amplio. Sin embargo, todos nos hacemos cargo de que la Presidencia depende de los miembros, es decir, que depende de ustedes. Si disponemos del tiempo, la energía y los recursos necesarios para hacer el trámite de debatir un informe más sustantivo, la Presidencia lo hará, como es su deber. Sin embargo, estaría faltando a mi deber y responsabilidad como Presidente si no advirtiera, como es mi deber, que, tras haber consultado a una muestra amplia de los miembros de la Conferencia, me parece que no hay voluntad de redactar un informe más amplio.

Ahora tengo la intención de comenzar con un intercambio general de opiniones sobre el proyecto de informe anual. Si agotamos la lista de oradores para el intercambio general de opiniones, invitaré a los colegas a iniciar hoy la lectura del informe párrafo por párrafo. Para proceder con sentido práctico, sugiero que los miembros que tengan elementos específicos que añadir al informe expongan oralmente esos elementos y la redacción concreta en la sala, y presenten esas propuestas por escrito a la secretaría, para su distribución. Las propuestas escritas se pondrán a prueba en una sesión plenaria; si logran el consenso, por supuesto serán incluidas en el informe. Sin embargo, si los nuevos elementos no logran el consenso, hago un llamamiento a los colegas para que permitamos que la Conferencia siga adelante, porque funciona sobre la base del consenso. Dicho esto, presento el informe para su examen. Pero antes de proceder al examen del informe y de pasar a la sesión oficiosa, quisiera en primer lugar dar la palabra a los colegas que quieran hacer declaraciones en el marco oficial de la Conferencia.

Tiene la palabra Belarús.

Sr. Ambrazevich (Belarús) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente.

(*continúa en ruso*)

Señor Presidente, permítame felicitarle por su nombramiento como Presidente y asegurarle el pleno apoyo de la delegación de la República de Belarús.

Expresamos nuestro agradecimiento por haber presentado el proyecto de informe definitivo y la serie de consultas con los miembros de la Conferencia de Desarme. Esperamos contribuir de manera constructiva tanto al proyecto de informe como a la resolución de la Asamblea General.

Resumiendo los resultados de nuestra labor en 2019, quisiéramos señalar a la atención varias propuestas formuladas por Belarús durante la serie de sesiones de alto nivel.

Además del deseo justificado de poner fin a la práctica de dividir la agenda de la Conferencia en “cuestiones fundamentales” y otras cuestiones, Belarús propuso una serie de medidas prácticas para impedir que los logros científicos y tecnológicos se usen con fines malintencionados.

En particular, propusimos que la Conferencia solicitara al Secretario General de las Naciones Unidas que preparara un informe amplio sobre los riesgos y las dificultades que plantean las nuevas tecnologías y el progreso tecnológico para la seguridad internacional y la no proliferación.

Creemos que de este modo la Conferencia comprenderá mejor las tecnologías potencialmente peligrosas y los riesgos que entrañan. La preparación de ese informe también estaría en consonancia con los objetivos y las medidas establecidos en la parte III de la Agenda del Secretario General para el Desarme.

En segundo lugar, propusimos que la Conferencia examinara ejemplos de la experiencia nacional que han adquirido diversos Estados en relación con el posible examen de los riesgos y las dificultades que plantean las nuevas tecnologías para la seguridad internacional y la no proliferación.

A nuestro juicio, es importante estudiar si esos ejemplos son eficaces, integrarlos en un sistema y determinar si pueden hacerse universales. Este proceso puede tener como resultado la formulación de normas o principios de conducta para impedir que los logros científicos y tecnológicos se usen con fines malintencionados. Consideramos que, a largo plazo, esto podría conducir a negociaciones sobre instrumentos jurídicamente vinculantes.

En tercer lugar, propusimos que se analizaran y sistematizaran las medidas nacionales para contrarrestar los deseos e intentos de los agentes no estatales de obtener armas de destrucción masiva. La elaboración de principios armonizados, o de mejores prácticas eficaces, parece corresponder enteramente al mandato de la Conferencia y sería una contribución adecuada a las actividades de las Naciones Unidas de no proliferación y lucha contra el terrorismo.

Creemos que estas propuestas contribuirán a revitalizar la labor sustantiva de la Conferencia, e invitamos a los miembros de la Conferencia a que estudien la posibilidad de incorporarlas al informe final y al correspondiente proyecto de resolución de la Asamblea General.

Belarús está dispuesto a participar de manera constructiva en esa labor con todos los Estados miembros de la Conferencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Belarús por su declaración. Gracias, Embajador. Doy ahora la palabra al representante de Turquía.

Sr. Ağacikoğlu (Turquía) (*habla en inglés*): Señor Presidente, dado que es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra durante su Presidencia, quisiera sumarme a otros oradores y felicitarlo por haber asumido la última Presidencia del período de sesiones de 2019 de la Conferencia de Desarme. Tenga usted la seguridad de que contará con la cooperación y el apoyo plenos de Turquía en sus esfuerzos por preparar el informe anual de este año.

Turquía asumió la última Presidencia de 2018, por lo que somos conscientes de los desafíos que puede enfrentar durante su mandato. No obstante, también sabemos que cuando los miembros de la Conferencia se muestran suficientemente flexibles, siempre es más fácil llegar a un consenso.

Dicho esto, señor Presidente, para no ocupar más tiempo de este distinguido foro, aprovechamos esta oportunidad para indicar que quisiéramos que se volviera a introducir el documento CD/2154 en la parte pertinente del informe anual, como ha sido la práctica común en años anteriores. Obviamente, el año pasado no se mantuvo en el texto porque a última hora se pasó de un informe sustancial a un informe de procedimiento. De ser necesario, le proporcionaremos información detallada después de la sesión.

En cuanto a las cuestiones de orden editorial, nos gustaría que se corrigiera el apellido de nuestro ministro en el párrafo 6.

Una vez más, le deseamos éxito en su labor y que consiga aprobar el informe anual de la Conferencia sin complicaciones. Asimismo, quisiéramos reiterar nuestros mejores deseos para la resolución de la Primera Comisión, que tampoco es una tarea fácil.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Turquía. Tiene ahora la palabra el representante de los Estados Unidos de América. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Por ser la primera vez que tomo la palabra durante su Presidencia, permítame en primer lugar felicitarle por haber asumido la función de Presidente y prometerle el pleno apoyo de mi delegación en el desempeño de sus funciones como Presidente de la Conferencia de Desarme.

Señor Presidente, he escuchado su presentación del informe y, atendiendo a las propuestas que ha hecho, creo francamente que ha hecho usted un gran esfuerzo de sinceridad al tratar de preparar un documento que pueda obtener el consenso de este órgano. Mi delegación ha tenido en cuenta sus propuestas. Estamos en condiciones de respaldar el texto con las adiciones que ha propuesto. En este momento mi delegación no está preparada para aceptar más cambios editoriales, salvo que se trate de mínimas modificaciones técnicas o correcciones gramaticales. No estamos en absoluto preparados para aceptar más adiciones a este informe. Creemos que es la oportunidad idónea para alcanzar el consenso en este órgano y creemos que, una vez aprobado, habrá llegado el momento de pasar directamente a debatir la resolución de la Primera Comisión. Por lo tanto, permítame, señor Presidente, que lo felicite nuevamente por la labor que usted y su equipo han llevado a cabo para redactar este proyecto de documento. Creo que es el único documento que puede lograr el consenso. Insisto en que mi Gobierno no está dispuesto a ir más allá de lo establecido en este texto, a excepción de ligeras modificaciones técnicas. Muchas gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de los Estados Unidos de América por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Kenya. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Mailu (Kenya) (*habla en inglés*): Señor Presidente, señora Directora General, distinguidos delegados, quisiera comenzar felicitándole, señor Presidente, por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme durante esta tercera y última parte del período de sesiones de 2019 de la Conferencia. Le aseguro que cuenta con la cooperación y el apoyo de mi delegación y aguardo con interés las deliberaciones constructivas que mantendremos en su Presidencia acerca del proyecto de informe de la Conferencia sobre el período de sesiones de 2019, que estamos debatiendo ahora.

Dado que es la primera vez que hago uso de la palabra en este augusta órgano, permítame que felicite también a los Embajadores de Ucrania, el Reino Unido, los Estados Unidos de América, Venezuela y Viet Nam por sus denodados esfuerzos, como Presidentes, para hacer avanzar la labor de la Conferencia.

Permítame, señor Presidente, hacer una declaración general en nombre de mi país. Kenya está comprometida con el desarme nuclear, la no proliferación y un mundo libre de armas nucleares, tanto en el presente como en el pasado. A nivel mundial, Kenya votó a favor del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Estamos convencidos de que este Tratado marca un hito crucial para lograr un mundo libre de armas nucleares. Por ello, su plena aplicación, al igual que la de otras convenciones y tratados internacionales que prohíben las armas nucleares y otras armas de destrucción masiva siguen siendo un imperativo para los Estados miembros.

Además, como parte en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares desde 1970, Kenya defiende la investigación y el desarrollo de la energía nuclear con fines pacíficos, de conformidad con las disposiciones del Tratado y en consonancia con el marco y los protocolos del Organismo Internacional de Energía Atómica. Como se dispone en el artículo VI del Tratado, todos los países deben promover el aprovechamiento de la energía nuclear con fines pacíficos, cooperar en esa esfera y, al mismo tiempo, trabajar en pro del desarme nuclear completo. En ese sentido, esperamos con interés la Conferencia de Examen de 2020, y confiamos en que sirva para allanar el camino hacia un mundo sin la amenaza de las armas nucleares.

Kenya también es parte en el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares de 1996, en el que se pide prohibir los ensayos de armas nucleares. Hacemos un llamamiento a todos los países que faltan para que hagan realidad el Tratado velando por su entrada en vigor. Para lograrlo, los Estados miembros debemos trabajar sin descanso para

alcanzar la voluntad política necesaria para crear confianza en los planos regional e internacional.

En el plano regional, Kenya firmó en 1996 el Tratado de Pelindaba por el que se declaró a África zona libre de armas nucleares, y lo ratificó en 2001. A este respecto, reafirmamos la importancia de la contribución de este instrumento de desarme regional a las iniciativas mundiales de desarme.

Señor Presidente, el deterioro del entorno de seguridad internacional del que estamos siendo testigos es lamentable. Nos reunimos mientras la estructura de control de armamentos se desmorona, lo cual afecta a partes en los principales tratados, y el aumento de las tensiones recuerda al período de la Guerra Fría. La modernización de los sistemas de defensa y el aumento del gasto en armamento sofisticado son prueba de una nueva era en la carrera de armamentos, que supone una verdadera amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

A pesar de la sombría situación de seguridad internacional a la que nos enfrentamos, la relevancia e importancia del multilateralismo para encarar las amenazas a la seguridad internacional siguen siendo tan vitales hoy como lo fueron en la época de la Guerra Fría. Por ello, la Conferencia sigue siendo el único foro multilateral de negociación sobre desarme, como se dispuso hace 40 años durante el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, celebrado en 1979.

Por este motivo, es lamentable que, pese a su importante mandato de negociación, la Conferencia no haya avanzado en el logro de un consenso sobre su programa de trabajo. Durante más de 20 años, este augusto órgano no ha progresado en su mandato. El período de sesiones de 2019 no fue una excepción. Se han alegado muchas razones para el punto muerto en el que se encuentra la Conferencia, pero tenemos el deber de renovar nuestra determinación de salir del estancamiento, para que podamos comenzar a trabajar en cuestiones sustantivas, posiblemente en 2020. Hemos de ver más allá de nuestros distintos intereses y trabajar colectivamente por el bien de la humanidad, puesto que el desarme sigue siendo un imperativo y, sin duda, una de las tareas más urgentes a las que se enfrenta la comunidad internacional.

Señor Presidente, en cuanto al proyecto de informe anual de la Conferencia para el período de sesiones de 2019, permítame expresar el agradecimiento de mi delegación a la Presidencia y a la secretaría por haber elaborado y distribuido este proyecto. Mi delegación ha tomado nota del proyecto de informe y considera que, de conformidad con el artículo 45 del Reglamento, es objetivo y refleja la labor de la Conferencia.

En conclusión, señor Presidente, se dice que la vida comienza a los 40 y la Conferencia los ha cumplido este año. Aunque puede que este año no hayamos avanzado en las negociaciones sustantivas, debemos recordar que esta Conferencia tiene la responsabilidad primordial de asegurar la paz y la seguridad internacionales para toda la humanidad. Hago un llamamiento a que, pensando en el período de sesiones de 2020, nos guiemos por un espíritu renovado de participación constructiva y de búsqueda de consenso, para que podamos hacer avanzar colectivamente la labor de la Conferencia de Desarme. Solo entonces demostraremos claramente nuestra determinación de mantener la paz y la seguridad internacionales para toda la humanidad.

Muchas gracias por su atención.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de Kenya por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Azarsa (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Buenos días, estimados colegas. Señor Presidente, dado que es la primera vez que tomo la palabra durante su Presidencia, quisiera felicitarlo por haber asumido la última Presidencia de la Conferencia de Desarme de 2019. Puede contar con la coordinación y el apoyo plenos de mi delegación. También quisiera dar las gracias a su predecesor, el Embajador de Viet Nam, por el hábil liderazgo y la sabiduría de que hizo gala durante su Presidencia.

Señor Presidente, mi delegación acoge con beneplácito el pragmatismo que requiere concentrarse en finalizar el informe de la Conferencia de 2019 para presentarlo a tiempo a

la Asamblea General de las Naciones Unidas. También respaldamos la lógica y sabiduría que demuestra al concluir el informe manteniendo consultas transparentes con los países miembros y con diferentes agrupaciones. Agradecemos la versión anticipada del proyecto de informe y formularemos algunas observaciones preliminares a la espera de recibir instrucciones de nuestra capital.

El informe debería reflejar la opinión que compartimos de que la Conferencia es el único foro multilateral de negociación, una institución basada en el consenso que tiene el mandato de negociar instrumentos jurídicamente vinculantes sobre el desarme y las cuatro cuestiones fundamentales de su agenda. En esta línea, quisiéramos proponer que se añada al informe una parte importante de la declaración del Secretario General de las Naciones Unidas, en que subraya la importancia del desarme total.

Todo intento de politizar la institución de la Conferencia es inaceptable. Por lo tanto, las cuestiones de orden político no tienen cabida en el informe final. Tenemos que reavivar la larga tradición de presentación de informes en la Conferencia, que se interrumpió el año pasado solo debido al enfoque obsesivo que adoptó una delegación. No debemos dejar que ese precedente aislado se repita este año.

No se puede aceptar ningún trato discriminatorio con respecto a los Presidentes de la Conferencia, ya que los Estados miembros de la Conferencia gozan de igualdad soberana y serán tratados en consecuencia, de conformidad con el Reglamento. Deploramos cualquier intento de desdeñar el artículo 9 del Reglamento relativo a la rotación por orden alfabético de la Presidencia de la Conferencia. Encomiamos a todos los Presidentes de la Conferencia que en 2019 llevaron a cabo su labor de manera profesional tratando de consensuar un programa de trabajo.

En cuanto a los métodos de trabajo, todavía no hemos recibido un argumento convincente sobre la necesidad de examinarlos. Todavía tenemos preguntas sin respuesta acerca de la modalidad, las dimensiones, el contenido y el propósito final del examen propuesto. Por lo tanto, es prematuro tratar un tema que, en este momento, resulta tan ambiguo.

Creemos firmemente que el estancamiento de la Conferencia no se debe solo a que el número de Estados miembros sea limitado, sino simplemente a la falta de voluntad política de unos pocos. Teniendo esto en cuenta, las cuestiones relativas a la composición no suponen dificultad para nuestra delegación, siempre que se centren únicamente en aumentar el número de miembros.

Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la República Islámica del Irán por su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador de la República Bolivariana de Venezuela.

Sr. Valero (República Bolivariana de Venezuela): Señor Presidente, mi delegación quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer al distinguido Embajador de Zimbabwe por la preparación del borrador cero del informe y por la versión revisada que nos ha presentado.

Agradecemos sus dedicados esfuerzos para encontrar un terreno común en el marco de los desafíos actuales. Destacamos la importancia de que el informe de la Conferencia refleje la opinión de todas las delegaciones a fin de alcanzar un consenso. Consideramos que la versión presentada es una buena base para el entendimiento.

Señor Presidente, la redacción del informe de 2018 fue una solución de compromiso. La Conferencia aprobó un informe fáctico y, por tanto, de procedimiento. Este año transitamos el mismo camino. El borrador cero y ahora la versión revisada presentada ha tratado de ser lo más factual posible. Debemos reconocer los esfuerzos del Presidente a fin de evitar un proceso de negociaciones traumático y cumplir con la regla 45 del procedimiento.

Nuestra delegación, en el ejercicio de la Presidencia, realizó amplias consultas formales e informales, incluidos los grupos regionales, y celebramos una consulta informal sobre el programa de trabajo, tal y como consta en el documento oficial de la Conferencia,

reflejado en el párrafo 16. Por lo tanto, nuestra preferencia es que el nombre de los Estados miembros que ejercieron la Presidencia se mencione en el párrafo 4, como había sido la práctica hasta el año 2017.

La práctica de excluir delegaciones particulares no es constructiva. No se debe dar un tratamiento selectivo y diferencial a ningún país. Todos los Estados tienen los mismos derechos. Nadie debe ser invisibilizado.

Notamos que los párrafos 7 y 8 han desaparecido de la nueva propuesta y las personalidades que se dirigieron a la Conferencia contenidas en esos párrafos se encuentran reflejadas en el párrafo 6, en orden cronológico. Agradecemos que se hayan hecho los ajustes para que queden reflejados los hechos como ocurrieron con relación a la invitación circulada a todos los Estados miembros de la Conferencia sobre el segmento de alto nivel, emitida por la Presidencia de Ucrania. Estamos muy agradecidos por los párrafos 26, 29, 32, 35, 38, 41 y 44 sobre los debates temáticos que fueron dedicados a los temas de la agenda de la Conferencia de Desarme.

Señor Presidente, permítame reiterar el compromiso de mi delegación de trabajar de manera constructiva con usted y con todos los Estados miembros, a fin de encontrar un consenso para la adopción del informe que la Conferencia presentará a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de la República Bolivariana de Venezuela por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Argelia.

Sr. Berkat (Argelia) (*habla en francés*): Gracias, señor Presidente. Mi delegación desea felicitarlo por el enfoque pragmático, transparente e inclusivo con que ha finalizado el proyecto de informe de la Conferencia. Creemos que la nueva versión del proyecto constituye una buena base para que nuestra Conferencia alcance rápidamente un consenso y consolide de este modo el espíritu positivo imperante. Quisiera aprovechar esta oportunidad para asegurarle una vez más que mi delegación está dispuesta a apoyar sus esfuerzos por aprobar su proyecto de informe. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Argelia por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Nigeria.

Sr. Oriaku (Nigeria) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame que me sume a otros distinguidos colegas y lo felicite por haber asumido la función de Presidente de la Conferencia de Desarme. No albergamos ninguna duda sobre su capacidad para presidir las reuniones satisfactoriamente. Mi delegación también agradece su presentación del informe anual de la Conferencia de Desarme de 2019. A este respecto, deseamos instar a todos los Estados miembros a que actúen con moderación en sus intervenciones para que la Conferencia pueda aprobar el informe anual.

Hemos transmitido el informe a nuestra capital para que nos dé instrucciones y orientación; no obstante, no tenemos correcciones sustantivas que hacer al informe, que consideramos adecuado, conciso y en interés de la mayoría de los miembros de la Conferencia. Muchas gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Nigeria por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Sudáfrica.

Sr. September (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Quisiéramos darle las gracias por haber distribuido el proyecto de informe. También le agradecemos la transparencia con la que ha llevado a cabo las consultas sobre el proyecto, ya que sienta una buena base para seguir manteniendo contactos. Hemos remitido el informe a nuestra capital y estamos a la espera de nuevas instrucciones. Nos reservamos el derecho de hacer comentarios más sustanciales una vez que recibamos estas instrucciones de nuestra oficina central, pero por ahora, nos limitamos a señalar a su atención la página 2, la tercera línea desde abajo. Queremos proponer que se inserte el cargo de nuestro viceministro, así como su nombre. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Sudáfrica por su declaración. Ya no hay más oradores inscritos en mi lista de la sesión oficial. Suspenderé la sesión y pasaremos a un debate oficioso.

Se suspende la sesión a las 10.45 horas y se reanuda a las 12.00 horas.

El Presidente (*habla en inglés*): ¿Desea otra delegación hacer uso de la palabra sobre cualquier otra cuestión en la sesión oficial? No parece ser el caso.

Distinguidos delegados, quisiera agradecerles que hayan compartido sus constructivas observaciones hoy. Se ha tomado buena nota de sus valiosas ideas y sugerencias. Recordamos por última vez a todos los delegados que presenten por escrito a la secretaría enmiendas o comentarios específicos para incluirlos en el futuro proyecto revisado del informe, si esas sugerencias se consideran aceptables y si logran el consenso en la sala. También quisiera asegurarle mi continua disponibilidad para celebrar consultas bilaterales y, por supuesto, para consultar los párrafos pendientes con todas las delegaciones interesadas. Para finalizar, les agradezco mucho su cooperación.

La próxima sesión plenaria se celebrará el jueves 29 de agosto a las 10.00 horas. Muchas gracias.

Se levanta la sesión a las 12.00 horas.